

THESES

NUEVA REVISTA DE
FILOSOFIA Y LETRAS

▶ ARTURO ANDRES ROIG

▶ LUZ AURORA PIMENTEL

▶ MERCEDES DE LA GARZA

▶ FEDERICO PATAN

▶ RODOLFO CORTES DEL MORAL

▶ VERA VALDES LAKOWSKY

▶ MARCO DIAZ ▶ UTE SCHMIDT OSMANCIK

▶ AZUCENA ROMO ▶ AKIRA ONDA

▶ CARMEN GALINDO ▶ JUAN VAZQUEZ ARAB

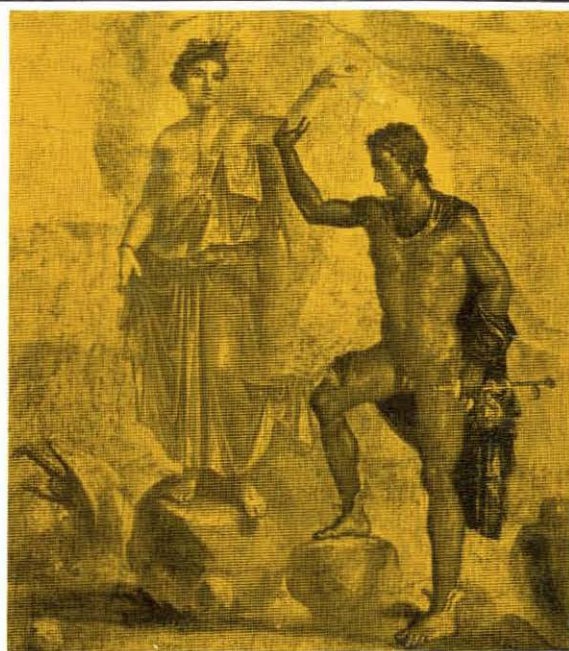
II

▶ ANNA PAOLA VIANELLO

▶ JAINE LABASTIDA

▶ JOSE LUIS MARTINEZ

▶ GRACIELA HIERRO



40.00 pesos

octubre / 1981

THESIS

**Nueva Revista de Filosofía y Letras.
Año III, Número 11
Octubre / 1981**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

Dr. Octavio Rivero Serrano

Secretario General:

Lic. Raúl Béjar Navarro

Secretario General Administrativo:

C.P. Rodolfo Coeto Mota

Abogado General:

Lic. Ignacio Carrillo Prieto

**THESIS NUEVA REVISTA
DE FILOSOFIA Y LETRAS**

Publicación Trimestral de la
Facultad de Filosofía y Letras

Director: Abelardo Villegas

Editor: Benjamín Villanueva

Consejo de Redacción: José Pascual Buxó

Juliana González, Benjamín Villanueva

Secretaria de Redacción: Elsa Cross

INDICE

- ARTURO ANDRES ROIG** 4
A propósito de la filosofía de la historia
- LUZ AURORA PIMENTEL** 10
El espacio como metáfora del infinito en dos cuentos de Borges
- MERCEDES DE LA GARZA** 15
La tradición escrita de los mayas antiguos
- FEDERICO PATAN** 21
Cuatro Sonetos
- RODOLFO CORTES DEL MORAL** 23
Metafísica y positivismo en el umbral de la filosofía contemporánea
- GRACIELA HIERRO Y AZUCENA ROMO** 31
En torno a las ideas educativas de Herbert Marcuse
- AKIRA ONDA** 34
Zen y creatividad
(Traducción: Atsuko Tanabe y Sergio Mondragón)
- UTE SCHMIDT OSMANCIK** 41
Algunas consideraciones sobre el "mejor estado" en Platón y Aristóteles.
- JUAN VAZQUEZ ABAD** 45
Leibniz y la nada
- VERA VALDEZ LAKOWSKY:** 47
Encuentros sino-mexicanos
- ANNA PAOLA VIANELLO** 53
Entrevista con Claude Mossé
- CARMEN GALINDO** 57
La nostalgia como política
- JAIME LABASTIDA** 60
Quevedo, el maestro
- MARCO DIAZ** 62
Referencia a la obra arquitectónica en textos novohispanos del siglo XVII
- La tradición presente:**
- JOSE LUIS MARTINEZ** 66
Glosas a la danza de la muerte
- NOTAS Y RESEÑAS:**
- Agustín Sánchez González: La filosofía de lo mexicano** de Abelardo Villegas 71
- César González: El amor por la lengua,** de Jean-Claude Milner 73

La tradición escrita de los mayas antiguos*

Entre los numerosos testimonios que han llegado hasta nosotros de la cultura que crearon los mayas prehispánicos, se encuentra un buen número de textos jeroglíficos que constituyen la expresión gráfica de la historia, ideas y sentimientos de ese pueblo. Sin embargo, durante la Conquista y los primeros años de la Colonia, debido al afán evangelizador de los frailes españoles, fueron perseguidos y muertos casi todos aquellos que los sabían leer, perdiéndose así el conocimiento y manejo de la escritura maya. Por ello, dichos textos han de ser considerados aún como parte del acervo arqueológico y no del acervo literario, a pesar de la labor de descifre de la compleja escritura maya, que nos ha permitido saber algo sobre su contenido.

Pero si muchos de aquellos hombres mayas que escribían y leían los códigos y las inscripciones desaparecieron, la conciencia de su propia identidad no murió en otros con la Conquista, y un notable afán de conservar por escrito sus tradiciones religiosas, su acontecer histórico y sus vivencias trascendió al profundo cambio ocasionado por la implantación de un nuevo orden sociopolítico y una nueva religión. Así, esos hombres aprovecharon el aprendizaje del alfabeto latino y la adaptación hecha por los frailes de dicho alfabeto para representar los sonidos de las lenguas mayenses, y escribieron nuevos libros en sus propias lenguas, que recogieron datos consignados en sus antiguos códices y las tradiciones orales que eran complemento de ellos, así como los acontecimientos y las emociones que a sus autores les tocó vivir. Al conjunto de esos libros indígenas, escritos después de la Conquista, es a lo que podemos llamar "literatura maya".

Nuestro criterio, entonces, para considerar un texto dentro de la literatura maya es que haya sido escrito por hombres mayas, en una lengua mayense y que su contenido pertenezca a la tradición maya prehispánica que, aunque alterada por la cultura occidental, pervivió entre los grupos indígenas después de la llegada de los españoles.

Intentando una sistematización de la literatura maya, que reúna documentos escritos en maya yucateco, chontal, quiché, cakchiquel y pokomchí, entre otras lenguas mayenses, hemos hecho dos tipos de clasificación de los

* Este trabajo es una síntesis de mi *Prólogo* a la antología titulada *Literatura Maya*, Biblioteca Ayacucho, 57, Caracas, Venezuela, Edit. Galaxis, Barcelona, 1980.

textos, no con un criterio lingüístico sino histórico y literario: una de acuerdo con los propósitos con los que fueron escritos, y otra de acuerdo con su forma y contenido.

Propósitos con los que fueron escritos los libros mayas

El sentido de la creación de nuevos textos mayas, a partir del momento de la Conquista, sólo puede ser cabalmente comprendido si tomamos en consideración por qué realizaron obras escritas los mayas prehispánicos, pues aunque la elaboración de textos en la época colonial responde, en gran medida, a nuevas necesidades surgidas de la conflictiva situación que trajo consigo el dominio español, sus autores fueron herederos de una peculiar concepción del cosmos que nos ayuda a explicar el afán de los antiguos mayas por registrar sus logros científicos, sus conceptos religiosos y su historia.

Para los mayas prehispánicos, el mundo creado por los dioses es escenario y manifestación de aquéllos, por lo que el hombre recibe cíclicamente cargas de influencias benéficas y maléficas que debe conocer y manejar para programar su vida material y su propia historia. De esta idea básica de un cosmos divino regido por un movimiento cíclico, sin mencionar ahora otras causas secundarias, surgen la ciencia astronómica y calendárica, así como la historiografía mayas; para ellos era necesario conocer el pasado y medir el tiempo, consignando las fechas y los datos por escrito, para saber qué traería el futuro y poder prepararse para recibirlo, conjurando las malas influencias y propiciando las buenas por medio de un complejo ritual.

Este sentido radical que tuvo la elaboración de textos escritos para el maya prehispánico fue determinante en la creación de los libros mayas posthispánicos, en los que encontramos, precisamente, las más claras expresiones de la idea cíclica de la historia y de la necesidad de conocer el pasado para preparar el futuro. Las profecías de los *Libros de Chilam Balam* son ejemplo de ellas.

Por otra parte, por su propia palabra sabemos que los autores de los textos mayas coloniales, que fueron seguramente sacerdotes y nobles conocedores de sus códigos antiguos y de sus tradiciones orales, se impusieron la obligación de preservar la herencia de sus antepasados: *la herencia espiritual*: sus creencias religiosas y normas morales, y *la herencia material*: sus tierras, ante la invasión espiritual y material de los españoles. Un medio

para lograr tal fin fueron los textos, que recogen los mitos y rituales indígenas, confirman la nobleza y antigüedad de los linajes y prueban la legítima posesión de las tierras. Por ello, cada uno de los textos fue un "libro de la comunidad", un *Popol Vuh* o *Popolhuun*¹ (en quiché y en yucateco, respectivamente), que era guardado cuidadosamente por alguna familia principal del pueblo, y heredado de padres a hijos.

En la mayor parte de los libros encontramos la declaración de la finalidad que llevó al autor a escribir, y de acuerdo con tal finalidad, podemos dividir los textos principales en dos grandes grupos: los que predominantemente buscan preservar la herencia espiritual, a los que llamamos "Libros sagrados de la comunidad", y los que buscan preservar la herencia material o "Libros histórico-legales de la comunidad", aunque muchos escritos persiguen ambas cosas y no sea tan legítimo separar los intereses religiosos de los meramente económicos.

Los textos del primer grupo son de contenido fundamentalmente religioso, y fueron elaborados con el fin principal de ser leídos en reuniones de la comunidad indígena, siguiendo la tradición de los antiguos sacerdotes, quienes transmitían al pueblo el contenido de los códices por medio de discursos pronunciados en las ceremonias religiosas. López Cogolludo asienta: "Tenían fábulas muy perjudiciales de la creación del mundo; algunos, después que supieron las hicieron escribir, y guardaban, aún ya cristianos bautizados, y las leían en sus juntas".² Sólo que estas nuevas ceremonias eran reuniones clandestinas que se llevaban a cabo en las noches y en lugares lejanos al pueblo, debido a la persecución de que era objeto tal tipo de actos y quienes los realizaban. Hay múltiples testimonios, escritos principalmente por españoles, a través de los cuales sabemos que los frailes sometían a los indios a diversos tormentos físicos para obligarlos a confesar los actos de idolatría.

Entre los libros sagrados que fueron escritos para fortalecer la religión maya y "desterrar el cristianismo", frente al afán de los frailes de "desterrar la idolatría", los más importantes son el *Popol Vuh*, de los quichés, *El Memorial de Solalá* de los cakchiqueles y los *Libros de Chilam Balam*, de los yucatecos, aunque eventualmente estas obras también pudieron haber servido para confirmar la autenticidad de los linajes y defender los derechos sobre las tierras.

Los textos religiosos e históricos de estas obras fueron muy probablemente redactados utilizando antiguos códices, pues la complejidad de los mitos y la abundancia de datos históricos que poseen no pudieron haber sido retenidos en la memoria formando parte únicamente de la tradición oral. Esto es muy claro en los *Libros de Chilam Balam*, donde los mitos, las profecías y los registros históricos, aunque sufrieron modificaciones por los sucesivos copistas de los textos, se distinguen notablemente de los escritos que a lo largo de los años fueron agregándose al núcleo original. Los fragmentos antiguos de los diferentes Chilames, que refieren los mismos acontecimientos, son llamados "textos de fondo" por Alfredo

Barrera Vázquez y Silvia Rendón, quienes realizaron un importante cotejo de varios de ellos titulado *Libro de los libros de Chilam Balam*.

En los libros sagrados, tradición histórica y mitología se presentan entremezclados. El relato se inicia generalmente como la narración de la historia de las tribus, por lo que podría pensarse que se trata sólo de textos históricos; pero para ellos no hay distinción entre historia y mito, sino que su historia parte de los dioses y los incluye siempre porque son el principio y la generación continua de las cosas y de los hombres. Así, al referir la historia se dan a conocer como lo esencial las ideas religiosas, pues se hace partir la narración del origen mítico del mundo y el hombre, y a lo largo del texto se enfatiza el lugar principal que ocuparon los dioses; se describen los rituales; se intercalan otros mitos, y se presenta a los gobernantes como hombres sabios y poderosos por su conocimiento de los designios divinos, su obediencia a las deidades y su cumplimiento de los rituales. Esto indica que los libros sagrados siguieron teniendo, como los antiguos códices, el sentido de afirmar el poder de los gobernantes locales, dentro del tradicional sistema político maya, y de servir de base para la transmisión de la historia sagrada de cada grupo.

Los textos escritos para ser cantados, bailados y representados, de los que conocemos *El libro de los cantares de Dzitbalché* y el *Rabinal Achí* parecen haber tenido, como los anteriores, el propósito de afirmar entre los mayas sus convicciones religiosas, mantener su identidad histórica y exaltar a los reyes, pues en esas ceremonias clandestinas de los primeros siglos de la Colonia se hacían también representaciones dramáticas. Fuentes y Guzmán refiere:

Danzan, pues, cantando las alabanzas del santo que se celebra; pero en los bailes prohibidos cantaban las historias y los hechos de sus mayores y de sus falsas y mentidas deidades...³

Estos bailes prohibidos, llamados "bailes del *tun*", se representaron durante los siglos XVI, XVII y XVIII y fueron siempre considerados como actos religiosos, ya que los actores se confesaban, se preparaban con ayunos y abstinencias y ejecutaban ritos antes de la representación.

Por todo esto, los manuscritos que contenían el texto de las representaciones, y que probablemente eran legados de padres a hijos dentro de las familias de maestros oficiales de danzas o *holpopob*, pueden ser también considerados como "libros sagrados de la comunidad."

Así pues, la lectura de los libros sagrados y las representaciones de tipo dramático durante la colonia eran ceremonias religiosas, de algún modo semejantes a las grandes fiestas prehispánicas. Sólo que aquí había algo más: una intensa actitud defensiva, por la cual se trataba de dar a la comunidad una motivación para rechazar el dominio político, económico y espiritual de los españoles. De este modo, mientras los frailes trataban de evangelizar a los indígenas, con la convicción de que los llevaban al camino de la verdad y la salvación, los sacerdo-

tes mayas buscan afirmar en ellos la confianza en sus dirigentes y en sus creencias, su valor y dignidad como pueblo que, tanto frailes como autoridades españolas, habían invalidado. Indudablemente, esta es una de las causas radicales de las múltiples rebeliones indígenas que se han llevado a cabo desde la conquista española hasta nuestros días, y nos explica también el hecho de que, de algún modo, no se haya perdido el principio de identidad y la fuerza comunitaria del pueblo maya, aunque haya desaparecido lo más rico de sus creaciones culturales.

El segundo grupo de textos, aquellos que fueron escritos con la finalidad de preservar la herencia material de los mayas, y a los que hemos llamado "Libros histórico-legales de la comunidad" son principalmente crónicas, títulos de propiedad, tratados de tierras y probanzas de méritos y servicios, que fueron redactados por miembros de algunas familias nobles, muchas veces a petición de las autoridades españolas, para confirmar la legítima posesión de las tierras, para solicitar privilegios o para limitar los tributos. Pero como los autores tratan de probar la nobleza de sus linajes y la antigüedad de ellos en la posesión de las tierras, muchos de los escritos son importantes documentos históricos, con un rico acervo de datos sobre la historia y la organización socio-política de los antiguos mayas, y otros ponen el énfasis en registrar los acontecimientos de la conquista española y nos dan una valiosa información sobre la sociedad colonial.

Estos escritos, entre los que podemos mencionar el *Título de los señores de Tonicapán*, en quiché; el *Textochontal* de Pablo Paxbolon; las *Historias de los Xpantzay*,

en cakchiquel y el *Códice de Calkiní* en maya yucateco, eran presentados ante las autoridades coloniales, principalmente en los litigios de tierras o sobre los tributos, como prueba de los derechos del grupo, y eran también libros comunitarios.

Casi todos los autores declaran el motivo que los llevó a escribir, por ejemplo, el autor de *Historias de los Xpantzay*, dirigiéndose a sus hijos, declara:

Si por acaso os hiciere mal Don Francisco Ordóñez y dijere que no tenéis linaje, hijos míos, ya veo que querrá provocar un pleito. Por eso me pongo ahora a escribir vuestra estirpe, vuestro nacimiento.⁴

Muchos de estos textos, por su carácter legal no fueron realizados con la misma libertad que se advierte en los libros sagrados, sino que predomina en ellos la necesidad de ajustarse a los requerimientos de los españoles. En algunos casos, los misioneros pedían a los nativos adaptar la historia de sus migraciones a los relatos bíblicos, quizá con el fin de que fueran mejor tratados por los encomenderos. Es posible que por ello encontremos tan marcada influencia cristiana en libros como el *Título de los señores de Tonicapán*, y no porque los indígenas hubieran olvidado o confundido sus creencias y tradiciones. Así, a mi manera de ver, la finalidad con la que fueron escritos nos ayuda a comprender las diferencias tan notables en los textos mayas.

Contenido y forma de los libros mayas

Por otra parte, desde un punto de vista formal, no todos los textos mayas pueden ser considerados como obras literarias, pues mientras que algunos de ellos son verda-





deros poemas en los que destaca la riqueza del lenguaje y los recursos estilísticos, la mayoría está formada por documentos de carácter meramente legal y tienen sólo un valor histórico. Fue fundamentalmente en los escritos de carácter religioso, y en algunos textos históricos, o sea en los libros sagrados escritos para defender su herencia espiritual donde los mayas expresaron su sensibilidad poética, su capacidad imaginativa y su riqueza espiritual, por lo que son éstos los libros que, a nuestro parecer, constituyen la aportación maya a la literatura universal.

Al igual que todas las literaturas de las grandes culturas pre-griegas del Viejo Mundo y las orientales, los escritos literarios de los mayas son ante toda una manifestación de las vivencias religiosas, y fueron realizadas con un fin práctico, no con un fin propiamente artístico. Además, los libros revelan una mentalidad y una concepción *sui generis* del mundo y de la vida, de ahí que sea muy difícil hacer una clasificación de ellos basándose en los géneros clásicos de la cultura occidental, pues, de acuerdo con este criterio, resultaría que casi todas las obras son a la vez épicas, líricas, dramáticas, didácticas e históricas. Sin embargo, los diversos temas determinan ciertas diferencias estilísticas, lo que nos permite dividir a la literatura maya en cuatro grandes grupos: literatura mítica y profética; literatura ritual; literatura médica, astronómica y calendárica, y literatura histórica.

Señalaré a grandes rasgos las características de cada uno de estos grupos. Intercalado en los diversos textos

hay un importante material mítico, que va desde mitos aislados como los del origen del fuego, y del sacrificio, hasta los grandes mitos cosmogónicos que tratan de dar una explicación general del universo. Estos últimos se encuentran principalmente en el *Popol Vuh*, el *Memorial de Sololá* y los *Libros de Chilam Balam*. El mejor estructurado y más rico y expresivo es el del *Popol Vuh*, y el más complejo y esotérico el de los *Chilam Balam*. Todos ellos no sólo nos expresan la concepción cosmogónica de los diversos grupos, sino también las ideas que sobre la estructura del mundo, sobre el hombre y sobre los dioses tuvieron los mayas prehispánicos. Nos revelan, asimismo, que tanto los mayas de Yucatán como los de Guatemala compartieron la misma cosmovisión con los grupos nahuas, lo cual expresa un trasfondo de creencias religiosas comunes a nivel mesoamericano.

La literatura profética se encuentra fundamentalmente en los *Libros de Chilam Balam*, y no sólo nos ilustra sobre este aspecto esencial de la religión maya prehispánica, sino que nos da a conocer que después de la Conquista persistieron las concepciones básicas de los mayas. Como ya hemos dicho, la elaboración de profecías se basó en un concepto cíclico del tiempo, por el cual se creía que los acontecimientos, tanto naturales como históricos, se repetían, debido a que volvían a presentarse en cada ciclo las influencias divinas que habían determinado los hechos en el lapso anterior del mismo nombre. Basándose en sus códices, donde estaban registrados los acontecimientos, los sacerdotes preparaban sus profecías para darlas a conocer al pueblo. Y siglos después,

en el pueblo de Chumayel, el depositario del libro sagrado de la comunidad asienta:

Estoy en 18 de agosto de este año de 1766. Hubo tormenta de viento. Escribo su memoria para que se pueda ver cuántos años después va a haber otra.⁵

Esto nos da a conocer que, por lo menos hasta el siglo XVIII, la creencia prehispánica de la recurrencia cíclica de los acontecimientos estaba vigente.

Los textos proféticos son ricos en contenido religioso, histórico y moral, pues mencionan a un gran número de deidades, incluyen ideas cosmogónicas y cosmológicas, y generalmente se refieren a situaciones socio-políticas en las que hay un relajamiento de las costumbres. Casi todas las predicciones anuncian desgracias, en un tono de desesperada resignación, quizá por haber sido escritas precisamente en una época de destrucción, violencia y atropello de los hombres y las creencias mayas.

En cuanto al estilo de las obras míticas y proféticas, podemos decir que es distinto en los textos de Yucatán y en los de Guatemala; en tanto que en los primeros abunda el uso de fórmulas sintéticas, lo que les da un carácter profundamente esotérico, en los segundos el texto fluye en una forma más narrativa; pero en ambos encontramos un lenguaje altamente simbólico y multívoco, en el que se emplean metafóricamente objetos, colores y seres naturales como flores, animales, árboles y piedras, para expresar las ideas, las vivencias y las acciones.

Como es manifiesto también en las artes plásticas, el medio natural en el que vivieron los mayas, extraordinario por su majestuosidad, su variedad y su belleza, domina toda la creación maya; está presente en todo pensamiento, en toda imagen, en todo ritual, en toda afectación humana. Es la naturaleza la que condiciona el espíritu, como lo expresa el *Popol Vuh* en la idea de que el haber sido formado de masa de maíz es lo que permite al hombre hacerse consciente de sí mismo y de los dioses. Y el espíritu se torna a la vez naturaleza, al expresarse simbolizado en ceibas, en aves, en jaguares, en flores y en piedras. Todas las ideas, las virtudes y las pasiones humanas, en el arte maya toman formas vegetales, animales y minerales, lo cual nos habla de una unidad indisoluble del hombre con su medio. En este sentido cabría decir que la cultura maya es, esencialmente, una cultura de la naturaleza.

Así, en los escritos religiosos de los mayas, hasta los conceptos más abstractos, son expresados en una forma plástica, concreta, casi tangible, empleando a veces como símbolos hasta los objetos de uso cotidiano. No en vano el lenguaje escrito propio de la cultura maya prehispánica, los códices y las inscripciones, es fundamentalmente un arte plástico, es pintura y escultura.

Otra peculiaridad del estilo de los textos míticos y proféticos es la enumeración de cualidades, de seres, de atributos, etcétera, que responde al mismo afán de expresar un hecho o idea en todas las formas posibles, o describiendo todos los detalles. A veces las repeticiones y las enumeraciones tornan monótono

el texto, pero esta monotonía siempre está impregnada de un hondo sentido poético, que comunica la elevada sensibilidad del hombre maya.

Al lado de las narraciones míticas y proféticas, y también escritos con una gran riqueza conceptual y expresiva, están los textos rituales, constituidos por himnos sagrados, oraciones, cantos diversos y dramas. Todos ellos eran parte esencial de las fiestas religiosas prehispánicas, y constituyen la actualización dramatizada de los mitos en que consiste primordialmente el ritual. Entre estos textos destacan *El Libro de los cantares de Dzitbalché* y el *Rabinal Achí*. Los primeros constituyen el único ejemplo que tenemos sobre el texto que acompañaba a las danzas rituales. Entre ellos encontramos oraciones que se pronunciaban en diversos ritos y cantos que van desde los himnos sagrados que formaban parte de los grandes ritos, como los de sacrificio humano, hasta cantos para ceremonias secretas que hacían las mujeres para seducir o retener al hombre amado. Hay también algunos cantos que parecen ser sólo líricos, es decir, la expresión de una vivencia subjetiva, interna y personal. Estos últimos son sencillos y emotivos, muy distintos de las oscuras y complejas obras míticas y proféticas, ya que usan metáforas más simples, aunque presentan también paralelismos y redundancias. Posiblemente esta simplicidad se deba a que se trata de un canto, no de un intento de explicación del mundo y sus fenómenos; y además, en el rito seguramente eran más importantes el ademán, la danza y la música que la palabra.

Pero había rituales más complejos que las danzas y los cantos, que consistían en la escenificación del acontecimiento, sobre la base de un texto dialogado. El *Rabinal Achí* es la única obra con estructura dramática que ha llegado hasta nosotros. Relata la captura, interrogatorio y sacrificio de un guerrero quiché por los del pueblo de Rabinal. Su cuidadosa conservación dentro de la comunidad, quizá en un manuscrito, aunque se ha dicho que se transmitió por tradición oral hasta que se escribió en el siglo XVIII, y las normas que regían este tipo de teatro religioso, nos expresan que las representaciones dramatizadas de los ritos eran, ellas mismas, actos rituales.

El Rabinal Achí es una de las mejores muestras de la forma indígena de pensamiento y expresión. Es de las pocas obras mayas con una estructura unitaria y armónica, y en cuanto al lenguaje, es también metafórico y abundan las fórmulas de cortesía y las repeticiones, no sólo constituidas por los abundantes paralelismos, sino porque el diálogo consiste en que el interlocutor repite siempre el parlamento anterior al iniciar el suyo. Pero, a pesar del ritmo monótono, de la lentitud y del lenguaje complejo, el texto tiene un alto tono dramático y poético.

Sobre la literatura médica, astronómica y calendárica sólo mencionaré aquí el *Ritual de los Bacabes*, el más importante texto médico maya. Contiene 42 encantamientos curativos que nos expresan el sentido mágico-religioso que tuvo la medicina maya, por lo que puede también ser considerado como un libro ritual.

Los textos están escritos en un lenguaje arcaico, plagado de simbolismos esotéricos; se trata de un lenguaje sin-

tético, que no pretende explicar, sino lograr la curación por la fuerza mágica de la palabra sagrada.

Y en cuanto a lo que he llamado literatura histórica y legendaria, está constituida por los textos que relatan la historia de los diversos grupos. Entre ellos destacan las migraciones de los xiúes y los itzáes, y la historia del grupo quiché. Las primeras aparecen en varios *Libros de Chilam Balam*, y la segunda en casi todos los textos de Guatemala.

En los textos históricos hay un particular interés en asentar las genealogías de las familias nobles, de las que salían los gobernantes y los sacerdotes en la época prehispánica. Hay muchos libros que precisamente tienen como finalidad registrar la historia de un linaje particular, como el *Códice de Calkiní*, que contiene la genealogía de la familia Canul; las *Crónicas de los Xiú*, que asientan el árbol genealógico de dicha familia, etcétera. Y en los libros sagrados de Guatemala destaca el tono de exaltada veneración por los hechos de los ancestros, sobre todo por los fundadores de los linajes, que aparecen como semidioses, lo que da a los escritos un carácter de verdaderos poemas épicos. Esta preocupación por mencionar los linajes nobles en los relatos históricos no surgió en el momento de la Conquista, y no respondió sólo a la necesidad de obtener favores especiales y de proteger las tierras contra el despojo que realizaron los españoles, sino que es también una herencia de los mayas prehispánicos, como lo ha mostrado el descubrimiento de biografías de gobernantes en las inscripciones jeroglíficas de Copán, Yaxchilán, Piedras Negras y Palenque, entre otras ciudades clásicas mayas.

Por ello podemos decir que la historia para el maya,



además de escribirse para poder conocer el futuro, tenía la finalidad de engrandecer al grupo en el poder afirmando y justificando su dominio sobre el pueblo y su derecho a seguir gobernando. Este propósito obviamente desapareció con la conquista española, pero fue precisamente de la nobleza de sus linajes, de lo que algunos mayas se valieron para proteger sus bienes y sus vidas, y para preservar su herencia cultural.

En los escritos de carácter histórico encontramos varias formas expresivas, pero todos ellos se distinguen de los textos propiamente religiosos por el escaso uso de las metáforas y el afán de claridad y precisión.

En los libros sagrados de Guatemala, que podemos considerar como poemas históricos, y en las crónicas y anales de esta región encontramos una narración fluida, que busca explicar los hechos, como debió ser la versión oral de la historia que se hacía en la época prehispánica. Por el contrario, en los fragmentos donde se asientan los acontecimientos principales de los itzáes y de los xiúes, contenidos en los *Libros de Chilam Balam*, destaca el interés por registrar las fechas con exactitud, y los hechos se asientan de una manera tan escueta, que creemos encontrarnos ante los propios códices de los que seguramente fueron copiados estos datos. Quizá, como parecen confirmarlo los mismos textos, esto se deba a que en la época colonial en Yucatán todavía se registraban los acontecimientos con la finalidad de servir de referencia para conocer el futuro, según el concepto cíclico de la historia de los mayas prehispánicos.

Todo lo anterior constituye una visión muy general del legado que los antiguos mayas nos dejaron a través de su palabra escrita, palabra que está aún viva gracias a la labor de rescate y comprensión, emprendida por algunos hombres de nuestro tiempo, que ha permitido que hasta ahora se vaya cumpliendo el deseo de muchos de aquellos hombres mayas, que Nakuk Pech expresó con estas palabras:

Y fueron muchos quienes miraron cumplidos los sucesos que cuento dentro de mi información a saber, para que sean conocidos los de mi linaje y por mis hijos, y por los que bengan detrás, hasta que tenga lugar la muerte aquí en la tierra.⁶

NOTAS

1. Alfredo Barrera Vásquez, Prólogo al *Códice de Calkiní*, en Mercedes de la Garza, *Literatura Maya*, op. cit., p. 428.
2. Fray Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, 3a. ed., 2 Vols., Imprenta de Manuel Aldana Rivas, Mérida, 1876; Vol. 1, p. 310.
3. Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación florida, Discurso historial y demostración natural, militar y política del Reyno de Guatemala*, 3 Vols., Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, Vols. VI-VIII, Guatemala, 1932; Vol. 1, p. 212-213.
4. *Historias de los Xpantay*, en De la Garza, op. cit., p. 426.
5. *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, en De la Garza, op. cit., p. 269.
6. Nakuk Ah Pech, *Historia y crónica de Chac-Xulub-Chen*, Edic. del Dpto. de Bibliotecas de la Sria. de Educación Pública, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1936; p. 27.